

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6332.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1871.

Los suscritores de este periódico tienen gratis en sus columnas un anuncio que no exceda de quinientos palabras.

Año XXII.

Seccion editorial.

MONEDA DE COBRE.

La nueva moneda decimal de cobre, según dice un periódico, está dando margen todos los días á equivocaciones y pérdidas, pues hay muchos que se confunden, y lo mismo reciben una que otra sin enterarse de su valor. Ya que se ha hecho esta variación, que no ofrece ventaja para los cambios, opina un colega que debiera recogerse la primitiva para reacuñarla, y así se evitarían los perjuicios que ahora se originan circulando ambas á la vez.

Actualmente hay doce clases de moneda de cobre en circulación: piezas de cinco céntimos de escudo y de cincuenta céntimos de real, que valen ambas medio real; piezas de dos céntimos y medio de escudo y de veinticinco céntimos de real, que valen ambas un cuartillo de real, las cuales, aunque como las dos anteriores valen lo mismo cada una, llevan distinto letrero, según la época de su acuñación en que era el escudo ó el real la unidad monetaria, y son de mayor ó menor tamaño, según el metal y época de la fabricación.

Piezas de una décima de real y de media décima de real (diez ó cinco céntimos de real); piezas de un céntimo de peseta (cuatro céntimos de real); de cinco céntimos de peseta (veinte céntimos de real); y de diez céntimos de peseta (cuarenta céntimos de real); y por último, piezas del antiguo sistema de dos cuartos, cuarto y ochavo: la de dos céntimos de escudo y real llevan escrita la unidad monetaria á que se refieren; pero las modernas de céntimos de peseta no dicen referirse á ella, por lo que la confusión para la gente que no está muy acostumbrada á la aritmética es mucho mayor: conveniria, pues, recoger dos de los tres sistemas de calderilla circulantes y dejar uno solo, porque de otra manera los cambios se hacen cada día más difíciles en los contratos al menudeo.

Además, hoy los sellos de recibos llevan estampados el valor de doce céntimos de peseta (que no son más que cuarenta y ocho céntimos de real), y exigen por ellos cincuenta céntimos de real; pero en el momento en que puedan adquirirse dando dos piezas de cinco céntimos de peseta ó una de diez y otras dos de á céntimo de peseta, que legalmente suman los doce céntimos que se estamparon en el sello, ó el Estado perderá en cada sello los dos céntimos de real restantes, ó habrá cuestiones con los estanqueros que quieran cobrar por ellos el medio real que hasta ahora se viene cobrando en desacuerdo con el valor escrito en el sello, siendo de notar que solo en los recibos

se han puesto los doce céntimos de peseta, pues en los de correos, que cuestan los mismos cincuenta céntimos de real, se expresa que valen cincuenta milésimas de escudo. También entre las piezas de medio real hay circulantes las de 1850, en que se lee, además de dicha cantidad, la de cinco décimas. Así, pues, entre décimas, céntimos y milésimas de real, de escudo y de peseta se origina una grandísima confusión por haberse modificado dos veces con poco intervalo de tiempo la unidad y sistema monetario.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Acordada por la municipalidad de mi presidencia la ampliación del Cementerio de San Rafael, con objeto de establecer en lugar conveniente el que ha de destinarse á la inhumación de las personas que fallezcan fuera del gremio de la Iglesia católica, facilitando á la vez por este medio la realización de otras mejoras indispensables en aquel establecimiento mortuario, y sancionado ya el proyecto por el Sr. Gobernador de acuerdo con la Excmo. Diputación de la provincia, se anuncia la subasta de las obras necesarias para llevar á efecto la reforma en todas sus partes, por la cantidad de 13.270 pesetas 36 céntimos que arroja el presupuesto facultativo, cuyo documento con los pliegos de condiciones que obran en el expediente de su referencia, podrán examinarse desde luego en la Secretaría municipal cuantas personas deseen interesarse en este servicio.

El acto de la subasta se verificará en las Casas consistoriales de doce á una del día 2 de octubre inmediato, y las proposiciones que se presenten á las que habrá de acompañar el depósito previo fijado en la condición 2.ª de la administrativa, se entregarán en esta Alcaldía en el transcurso de la hora indicada, formulándolas en pliegos cerrados con sujeción al siguiente

MODELO.

El que suscribe, vecino de..... entorpe del presupuesto y condiciones facultativas y económicas que resultan del expediente relativo á la ampliación del Cementerio de San Rafael, se comprometo á tomar á su cargo la obra señalada en el mismo, aceptando las cláusulas establecidas por letra.) Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitación.

Córdoba 21 de Setiembre de 1871.
A. Fuentes y Horens.

Noticias

NACIONALE.

De la *Correspondencia Española* del 19 copiamos las noticias siguientes:

En los tiempos de los últimos dujos unas de las causas de la gracia personal.

—La ex-emperatriz Eugenia que ha estado hoy visitando el Museo de pinturas.

—El señor ministro de la Guerra no regresará á Madrid hasta el 28 del actual, en que vendrá el rey.

—El 13 tomó posesion el nuevo capitán general de Puerto-Rico señor Gomez Pulido. En aquella fecha era completa la tranquilidad en la isla.

—El Sr. Olózaga ha estado hoy á felicitar al Sr. Thiers por la concesion del Toison de oro.

—Tenemos motivos para creer que recientes disposiciones del gobierno han de hacer muy difícil cualquier nueva expedicion de filibusteros á Cuba.

—Entre los proyectos que el señor ministro de Fomento tiene en estudio para llevarlos á las Cortes, se encuentra uno relativo á instruccion pública y otro sobre colonias agrícolas.

—El rey ha salido hoy á las ocho de la mañana de Barcelona.

—El príncipe Humberto llegó ayer á las doce y media del día á Málaga, y salió por la noche á las once. Las autoridades fueron á cumplimentarle y despedirle.

—De un día á otro se espera la noticia de haber llegado frente á Melilla las tropas del sultan de Marruecos que han de meter en cintura á los moros fronterizos que han empezado á hostilizar la plaza, cuya guarnicion se defiende como cumple á soldados españoles.

—En el ministerio de Gracia y Justicia no se tiene conocimiento de la causa, que, según un periódico, se sigue contra el arzobispo de Valencia y sus sufragáneos, por una circular sobre matrimonio civil. No sabemos si por algún juzgado se habrá incoado, en efecto.

—Habla el *Eco de España* de que el señor Baldrich será nombrado jefe del cuarto militar del rey.

—El día 12 firmó el Sr. Thiers el decreto disolviendo la guardia nacional.

—Hoy se ha recibido un telegrama en Madrid, dando seguridad completa de haberse aplazado definitivamente todo movimiento carlista.

—La *Revista* rechaza la noticia que dimos sobre el pensamiento del presidente del gabinete en la eleccion de persona para candidato á la presiden-

en la reunion. nosotros insistimo. —Se ha autorizado al Sr. de Cuba por los Estados

Cuando saldrá de

recluta de... —Cartas de Melilla en toda la mañana habia go de los moros balas rasas, ci tiros de metr sus carec. entraban los moros. La g. taba dando muestras de v siasmo, no descansa. — Parece que por el ministerio de Gobernacion se van á d

disposiciones sanitari que los buques proceden para imple y varios puntos de Inglaterra no comuniquen á nuestros puertos el tífus que en aquellos se ha desarrollado con carácter epidémico.

—Segun parte oficial comunicado á nuestro gobierno por el representante de España en Londres, el tífus está haciendo estragos en el ganado vacuno en los distritos de Chester, Lancaster, Staffords y Glasgow.

—Entre once y doce de la noche del jueves, un estrepitoso ruido despertó á los vecinos de la calle de San Magin y de la de Tras la Enseñanza, de Tarragona, viendo luego que provenia de haberse hundido dos casas de la última de dichas calles, desplomándose completamente y envolviendo en sus ruinas á los infelices que en ellas habitaban, que cogió entregados ya al suelo.

Acto continuo se presentaron todas las autoridades, y con el auxilio de varios vecinos y otras personas que acudieron procedieron con riesgo de su vida á salvar á los infelices que yacian envueltos entre las ruinas, sacando con vida á diez de ellos y muertos á un jóven forastero que con su padre habia bajado á aquella ciudad con motivo de la entrega de quintos que se está haciendo, y á una mujer anciana que permaneció sepultada entre los escombros mas de doce horas. El padre de dicho jóven fué sacado en bastante mal estado y conducido al hospital; y así mismo recibieron fuertes contusiones y heridas los demás que pudieron sa-

dir con vida, á los que se les prodigaron los auxilios necesarios. —Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial: Barcelona, 18, (una, noche.) m. el rey, cuya salud es escelsen-pasado el día de hoy asistiendo á las ceremonias que tenia ayuntamiento. La pri- ayuntamiento de 20 premios válidos del tra- T. hizo por circuns-

S. M. visitó t. diputacion provincial, que niciosamente de todo. La no distribuido en los teatros de Ristori.

Mañana sale S. M. á Gerona, de donde regresará á Barcelona.

—Segun la estadística de la apertura de los tribunales el 15, el tribunal Supremo ha en el año que terminó en 15 último 1994 negocios judiciales, civiles y criminales de Ultramar, 2029 asuntos criminales y 731 asuntos de la Península é Islas adyacentes; mas 153 expedientes de Ultramar, todos ellos expedientes de los tribunales y juzgados ordinarios.

ESTRANJERAS.

El gobierno italiano ha propuesto á los gobiernos de Europa que se publique una ley internacional de proteccion para los pájaros. En ningun pais se les destruye mas que en Italia, donde se comen hasta los ruiseñores, y de ello resulta que no solo en ese pais sino mucho mas al norte, á donde van los pájaros en el verano, la agricultura se resiente del esterminio de estos intrépidos enemigos de los insectos. Se propone que se adopte por base la ley austriaca que condena á cárcel

— 330 — pronto, clavándola en el suelo y obligándola á tener los ojos abiertos y mirar de nuevo el cadalso imaginario que su alucinada imaginacion habia levantado delante de sí.

El sacerdote y el verdugo habian subido á la plataforma.

La Chevette fijó su vista en el paciente.

No era ella, era un hombre.

Un hombre vuelto de espalda y mirando á la guillotina.

De repente se volvió.

La Chevette le conoció y arrojó un nuevo grito.

Aquel hombre era Héctor de Mauséjour.

El condenado á muerte fijaba sus ojos en la Chevette, que se hallaba muy lejos de la muchedumbre, y esos ojos dulces y tristes parecian decirle:

— ¡Tú sabes, como yo, que soy inocente!

Esto fué el fin del drama. El telon cayó al terminar esta escena, es de

— 331 — cir, la Chevette despertó de este éxtasis extraño que ha durado diez segundos.

— ¡Oh! dijo, no importa que muera yo, porque he sido culpable; pero él no muera.

La jóven montaraz habia recobrado toda su energia y su carácter indomable.

Dejó los tacos en el mismo sitio que los habia hallado, y se dirigió al Palacio de Mauséjour.

Las personas que viven en éleam-po suelen conocer la hora por la posicion de las estrellas: la Chevette miró al cielo y vió que era media noche.

Hacia frio, pero no soplaban el viento, y era probable que al dia siguiente encontraria las cosas en el mismo ser que las habia dejado.

La Chevette habia visto á M. de la Fresnaie llegar al palacio de Mauséjour y habia deducido de esto que el padre de Berta estaba de parte de Héctor, por lo cual pensó dirigirse á

— 334 — La Chevette, que sabia disimular el ruido de sus pasos, se aproximó y miró á través de los cristales.

Estos estaban cerrados y la luz brillaba dentro, de suerte que la jóven podia ver sin ser vista.

Distinguió, sentados delante del fuego de la chimenea y al lado de una mesa llena de papeles, dos hombres que hablaban en voz baja.

El uno era el jóven magistrado. El otro M. de la Fresnaie.

El semblante triste y demudado de este último hizo latir el corazon de la Chevette.

— ¡Oh! ¡Cuán grande será la alegría que experimente en seguida!

La Chevette estaba persuadida de que llevaba pruebas irrefutables de la inocencia de Héctor.

La puerta del palacio estaba cerrada. Para entrar por ella hubiera sido preciso llamar, y la Chevette prefirió dar la vuelta al edificio y saltar por las paredes del corral.

Tomó el camino que la noche

— 327 — Era un trozo de papel aburrido negro en los bordes y atravesado por dos partes.

Eran los tacos de una escopeta.

Los dos agujeros acreditaban que en el momento de la explosion, envolvia el cartucho lo que se llama dos balas casadas.

La Chevette lanzó un grito de triunfo.

— ¡Ah! dijo, si M. Héctor puede probar que llevaba su escopeta de fábrica en la noche última, está salvado.

Pero de pronto un sudor frio inundó sus mejillas.

— Y si lo prueba, pensó, quién irá á avisar á los gendarmes para enseñarles todo esto?

La Chevette temblaba de terror en aquel momento, temiendo que la descubriesen y fuese guillotinado.

Nuestros lectores recordarán que la jóven montaraz habia sido condenada á muerte por contumaz.

Boletín religioso.

Hoy. Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR. Iglesia auxiliar de San Basilio, por dos devotos, en fragio de sus padres. Octavo día de novena a María Santísima del Socorro, en la Iglesia parroquial de S. Pedro, a las oraciones predicará el Sr. D. Rafael Aguirre y Medina. Séptimo día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones. Hoy a las diez se celebrará una fiesta solemne de acción de gracias a Nuestra Señora del Socorro, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, costeadá por un devoto: predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez Blanco. En la Iglesia auxiliar de la Merced tendrá lugar el Domingo 24 una solemne fiesta a su titular, a las diez de la mañana predicará el Sr. D. Rafael Sánchez. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO. Función para hoy. La zarzuela en 3 actos, Catalina. A las 8 y media. Entrada 3 reales. Nota. A la mayor brevedad se dará en escena la zarzuela bufa, que se representa en esta ciudad, Por huir de una mujer.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 20 de Setiembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Recordará V. que hace algun tiempo desmentí de la manera mas terminante que la fusion entre montañesistas y alfonsinos fuera un hecho. Nuestro corresponsal en Paris, que es el que me comunicó la anterior noticia, me escribe hoy insistiendo en

negar cuanto se ha dicho acerca de las probabilidades de una próxima fusión. En corroboracion a esto podemos añadir que las cartas de Normandía que ha publicado la Epoca, si bien han causado una grande impresion en los centros gubernamentales, se ha considerado bajo otro punto de vista por los hombres de ciertas fracciones políticas determinadas: así es, que se asegura que muchos de los conservadores que están dentro de la revolucion de setiembre, no asistirán a la cita que se les ha dado. Por consiguiente, la fusion hoy de los elementos alfonsinos y montañesistas, está en el mismo estado que cuando se sugirió la idea. No obstante, la reunion en Deauville se verificará, y acaso produzca resultados importantes.

Anoche circularon rumores de que el Sr. Ruiz Gómez abandonaba la cartera de Hacienda a consecuencia de haber surgido diferencias y casi disensiones en el seno del gabinete. Efectivamente, en el consejo celebrado ayer tarde, el Sr. Ruiz Gómez presentó varios proyectos de recursos para llegar a la nivelacion del presupuesto: el consejo nada resolvió en definitiva, y se espera que en el de hoy quedará acordada, esta parte del presupuesto, sin que produzca la salida de ningun ministro; tanto mas cuanto que el gobierno tiene el deber ineludible de presentarle a las Cortes para que allí se apruebe la conducta del gobierno durante el interregno parlamentario.

Seguimos viviendo hace algun tiempo de conjeturas y cálculos, sobre los sucesos que han de venir luego que se abran las Cortes. Cada dia por lo tanto se hace una nueva apreciacion acerca de la cuestion de la presidencia, y tan pronto se dice que el gobierno deja su resolucioin al arbitrio de la mayoría, como que presenta desde luego su candidato oficial. A mas de esto, cada uno se forja distintas opiniones acerca de la conducta del Sr. Sagasta; de aquí el que no se sepa la verdad, y el que los trabajos para la eleccion de presidente de la cámara popular no lleven el sello del acierto y que cada uno aisladamente trabaje por su cuenta. Esta confusion creemos ter-

mine muy pronto, y ó se deslindarán los campos ó se transigirá. Las noticias que recibimos de Francia son tranquilizadoras al parecer; pero los resultados de esa anarquía disfrazada de interinidad, no han de ser muy buenos: por de pronto, Paris no recobrará su animacion y los departamentos viven sin saber a qué atenerse. Todo el mundo espera grandes reformas del gobierno durante el interregno parlamentario. Segun manifestó a V. hace dias, el rey se hallará de regreso en Madrid el 26 ó 27 del corriente; para entó cas se resolverán las grandes cuestiones de ser objeto de las primas en el Congreso. Acaso entonces la crisis ministerial, que dudablemente está cerca, sea de algun tiempo.

Nuestra querida Fernán, parte de encargada en Córdoba por de las mayores honras, la cual ha venido a tomar en el centro político, social y económico de España.

El corresponsal.

El parte que el 20 publica la Gaceta, referente al viaje del rey, añade al que ayer insertamos el siguiente párrafo: «Ayer a las ocho de la mañana salió para Gerona, en cuya ciudad entró a las dos de la tarde en medio de las aclamaciones de 25000 personas de la poblacion y de la provincia, que habian acudido a presenciar la entrada. S. M. se dirigió a la catedral, después de lo cual visitó la casa donde vivió el general Alvarez, y pus. de San Félix la primera piedra del monumento dedicado a la memoria de aquel héroe. De regreso a su habitacion, preparada en casa del rico propietario Sr. Carles, presenció el desfile de las tropas y de un batallon de voluntarios y recibió a las autoridades y a los ayuntamientos de los pueblos de la provincia que habian acudido a saludarle. Hoy regresará a Barcelona.»

La Gaceta inserta el decreto relativo a las economías hechas en el ramo de Instruccion pública, cuyo presupuesto,

que ascendia a 5.04685455 pesetas, queda reducido a 4.338322. La economia de 713032,50 pesetas que resulta se distribuirá en la forma siguiente: 4275 pesetas en el capítulo XII, personal de primera enseñanza; 18605 en el material de primera enseñanza; 50 en el artículo 1.º, uni... 52500 en el artículo... VI, ma... ticular...

seronata la música de la guaracion, la plaza donde se halla situado el régio alojamiento, estaba completamente obstruida por una apifada y numerosa concurrencia que no cesaba de victorear a S. M. y a la reina. Terminada la seronata, S. M. ha presenciado un baile popular llamado Sardanas, bailado en la misma plaza. La multitud permaneció en la plaza hasta mucho después de retirarse S. M. Lisboa, 20.—El escritor Paz Rebello Silva falleció ayer. Hoy se verificarán sus funerales. El parlamento ha aprobado una proposicion manifestando su sentimiento. La escuadra inglesa ha salido para puertos de España. Una carta de las islas de esta mañana dice que habiendo venido ayer el baron de... consecuencia de una indisposicion de la revista con el Sr. Thiers... del tratado se...

Foto... de se... m... F... gobernador y... varias provincias, y se su... za de delegado general... sociedades m... declarándose p... te a D. M...

del 2... las no... siguientes: Esta mañana se... niente telegrama oficial. «Gerona, 19 (1º

El rey ha sido brillantemente recibido en Gerona, como lo habia sido en Granollers, donde se detuvo un cuarto de hora y tuvo una entusiasta ovacion, como en todas las estaciones del tránsito. S. M. se asomó al balcon de la casa palacio, donde está hospedado y ha presenciado una seronata popular en la cual se han cantado dos himnos, uno en catalan y en castellano otro, compuesto a este objeto. Tambien le dió

zos de union. do a Italia, y su rey... camino abierto a través del... es un camino de paz. A Francia y de la república por la independencia de la de la libertad. Aplausos.

Córdoba.—16 IMP. DEL DIARIO DE C...

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 20. Consolidado, 30,40. Deuda del personal 00,00. Bonos 79,25. Acciones del Banco de España, 469,00.

Córdoba. Trigo, de 38 a 41. Cebada, de 22 a 24. Garbanzos, de 00 00. Albarjonas, a 36. Habas de 26 a 30. Carne de vaca a 38 cuartos libra. y 38 lb. de carnero a 32. Aceite en los molinos, a 46. Idem en la ciudad, a 55. Habon blanco, a 46 cuartos libra.

Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 42 a 47. Cebada de 24 a 23. Habas de 30 a 34. Aceite de 45 a 47. Málaga. Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48. Jerez. Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56. Jaen. Trigo de 41 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 42 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la sierra a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 2 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 22 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

De Córdoba a Loja.

Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Almorcho y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

SECCION GOBIERNAL.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Almorcho y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Fretmadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once y media de la noche. Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos.—Berlina, 42 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desamparo se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abat.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Llorente. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Marillo.

Posadas de la Alhondiguilla.

Laureano. POSADA DE LA MADERA. de Alba. Estuera. Pedrocho. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Marco Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Frai cisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Idelfonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes amilados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton...

LICORES SUPERFINOS. Anís de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella.

ROSOLIS. Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

VINOS DEL PAIS. Tinto de primer Pajar, Málaga a 10 rs. botella. Valdepeñas a 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jaraba de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem de Horchata, a 40 reales botella.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y llenas de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas generoso: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha reunido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, en re ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Libreria.

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

SANTA MATILDE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas.

Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma 12 cuartos a 17 cuartos docena. Borra de lana a 30 rs. arroba.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristaleria y loza

de José Nogales,

ESPARTERIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisuteria, merceria, abanicos, lámparas, es-

Grand surtido de cristal plano, lisos, rayados, esmaltados y de colores.

Se colocan a domicilio en todas clases de construcciones, como cierros, cancelas, cubiertas de patios, invernales etc. etc., sin que por esto se aumente el precio.

Se hace un buen descuento del precio de tarifa, según la importancia de la venta.

Dehesa del Tomillo.—Venta del fruto de bellota.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas: Chozuelas, Fuente de la arena, Carnerin, Mata y Pasada, propias de la ilustrada señora doña Carmen Bernuy, y en su representación, por ser menor de edad, la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Benamejí.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estarán de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1871.—El Administrador, Joaquin Serratoza. 6=3

Casa. Se arrienda para desde el día la casa número siete de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaias, núm. 5.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la libreria de este periódico.

La ciencia de querer y ser querido,

por cortesía, por respeto y por amor. Por un tomo de mas de 350 páginas, su precio 18 rs. en la libreria del DIARIO.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Clero, que se compró el año 1866, y cuya venta se aprobó en 1866 en la cantidad de 18.000 reales. Hay pagados hasta el día 6 plazos importe de cada uno 905 rs. y está arrendada en 2000 rs. Se enajena en 45.000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la obra hecha. Para tratar con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle los Morillos núm. 3.

Venta. Procedentes de la testamentaria de Don Dionisio de Rivas y Sanchez se enajenan las dehesas en el término de Villaviciosa, nombradas la primera de Valdefuentes y las otras Magaña, Tiembie, Palomas y Pajaron, estas últimas con caserío de recreo, aguas medicinales, casa de labor, pajares etc. Se oyen proposiciones en esta ciudad y en las casas número 10 calle de Ayuntamiento. Su propietario D. Antonio Carrasco está autorizado para oír y aceptar las que convengan: facilitará cuantas noticias se apetezcan, respectivas a las dichas fincas, y celebrará su remate el día 4 de Octubre próximo venidero a las 12 de su mañana, reservándose aprobarlo por el término de 48 horas. Córdoba 15 de Setiembre de 1871.

Pérdida. A la salida de la Plaza de los toros, se extravió el día 17 del corriente un sombrero negro de niño La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Góngora núm. 30, recibirá una gratificación. 6=4

Venta. En la calle de Alfaro núm. 45, se vende una barberia en la calle del Reloj, establecimiento barberia de Antonio Perez, darán razon. 6=6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. PENINSULAR. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y O., Montara, 61, psal. Madrid. Unico depósito en Córdoba. Don Braulio Tierno.

Paños, castores, edredones, patencures, cortes de pantalon y de gabán para la próxima estación de invierno: hay un abundante surtido, y se espandan a menos de su costo en la calle de Topole (antes Espartería) núm. 12, antigua tienda de D. Pedro Lopez. En el mismo establecimiento se ha recibido una preciosa colección de alfombras y fieltros. 12=5

Acogidos. En la Campiñuela Alta se acoge desde el día ganado yeguar. Para tratar, plazuela de la Trinidad núm. 1. 12=4

Almoneda. La hay de varios cuadros, arcas, mesas y otros muebles, en las casas de Antonio Soto, taberna del Realejo. 6=1

Pérdida. Habiendo parecido una burra que se perdió el 2.º día de feria de la Fuensanta, desde la calle de Jesus Maria a la de la Madera, y no habiendo sucedido lo mismo con unas alforjas que llevaba, conteniendo unos papeles y certificados de la redención de unos censos, y otras cosas de poco valor (que a nadie pueden servir mas que a su dueño), se ruega a la persona que se las hubiese hallado, tenga la bondad de entregarlas en casa de D. Ambrosio Crespo, calle del Paraiso número 15, donde recibirá una gratificación. 6=3

Venta. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alcolea, a propósito para tienda. En la núm. 1.º plazuela del Conde de Gavia se trata. 6=1

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa de la núm. 103, en la calle de Sta. Maria de Gracia, acristalada, amueblada ó sin amueblar. Para tratar en la misma casa. 3=2

Traspaso. Desde el día se traspasa el almacén de comestibles situado en la Carrera del Puente núm. 31.

Venta de la dehesa de Antonio Escobar, nombrada Val del Viento, Los Borres, la Bramona y D. Gonzalo, todas cuatro dehesas en un pedazo bajo de una linde, con tres mil seiscientos pinos y tres mil doscientos chaparros y varios fresnos y alce nogues, linda al Guadiato y Navaserrano, mitad en jurisdicción de Córdoba y mitad en Villaviciosa, con una casa de teja otra de muletones: su valor en 120.000 reales. 1=1

Arrendamiento. Desde el día se arriendan varias habitaciones amuebladas en la calle de Maese Luis, núm. 2. En la misma casa podrá tratarse. 6=1

Monte de Piedra del Sr. Medina.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños de Febrero de 1871, tendrán lugar respectivamente en los días 2 y 9 del próximo mes de Octubre, a las 11 de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento del público.

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, marcadas con el núm. 9 y núm. 4, calle de la Rincónada, libres de todo gravamen. Para tratar con el dueño, calle Jurado Aguilar, núm. 13, Santa Marina. 6=1

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de todos los muebles de una casa, calle de Almonas, núm. 29. 6=1

Venta y traspaso. Se hace de la taberna calle de los Moriscos, núm. 26: en la misma se hace el trato. 6=1

Venta. Se vende una cama de hierro maqueada y con colgadura y dos cunas de hierro y un áncora de plata línea recta de moda. Calle de la Almonas, número 20. 6=1

Venta. Se vende todo el fruto pendiente de la hacienda de la Alboradiguilla, perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Vaca, en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 12 de la mañana, en casa del Administrador de dicha testamentaria D. Pedro Burbudo, calle de S. Francisco números 40 y 41. 6=1

Fábrica de cera. En la plazuela de S. Juan de los Caballeros se acaba de establecer una con todos los adelantos de la época. Se servirán los pedidos con puntualidad y se procurará la mejor perfección en el género. 6=1

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por

HARINA DE

REVALENTA

Cura radicalmente las malas digestiones, alimentos habituales, almorranas, hemorroides, accidentes, acedias, pituitas, durante el embarazo, dolores, agitación del estómago, de los riñones, del corazón, del hígado, de los nervios, de la membrana mucosa, vejiga y bilio (consunción), herpes, erupciones, reumas, gota, fiebre, breza de la sangre, palidez de frescura y color.

El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, para los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

El Señor Arredondo, de los nervios, de renqueamiento. — Núm. 53,860. La Señorita de una tisis pulmonar, después de haber estado en todo, no quedándole mas que algunos meses de vida.

El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, para los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Los hijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de 1 libra, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 12 rs.

Cuidado con las Falsificaciones!

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Este es un alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema vascular.

Cura n.º 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Mucho tiempo que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios persistentes. El remedio específico ha quedado completamente restablecido.

Núm. 42. Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy satisfecho estoy de las curaciones que mi hijo, con el uso de este Chocolate, ha curado radicalmente de la tos, a consecuencia de la picazón que experimentaba. — FERRER DELA HITOLES, vice-consultado de Francia.

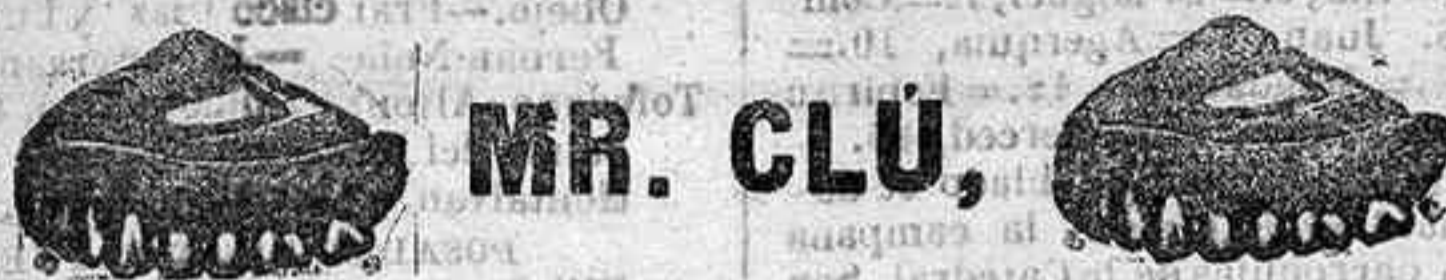
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs. ó sean a cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEL OSITANIOS.

Cádiz: Tapalado Perez. — Córdoba: Sra. Viuda de Aviles y Cano. — Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Arceles y Con palma. — Jaen: Ban en de la Higuera. — Málaga: Jorge Hodge B. y Félix de las Heras. — Huelva (Malaga): Eusebio Hijo. — San Fernando: Enrique Juretz. — Sevilla: Ban en Linal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco. Avilés, farm. acéutico.



MR. CLU, CIRUJANO DENTISTA.

Tiene la honra de manifestar a sus muchos amigos y favorecidos que ha regresado de Málaga, y considerando inútil hacer elogios de sus profundos conocimientos por las brillantísimas pruebas que ya tiene dadas, se limita a ofrecer sus servicios al público en general.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Veinte y dos años de una larga práctica y consecutivos estudios le han permitido combinar un elixir que se puede clasificar como el NON PLUS ULTRA: sus cualidades son las siguientes:

Impide las caries, limpia perfectamente la dentadura, quita instantáneamente los dolores de muelas, cura radicalmente las estomatitis, ó inflamación de la boca, las aftas y las llagas, facilita la salida de las muelas llamadas de juicio, como la primera dentición de los niños, corrigiendo también las afecciones escorbúticas; en tales sus cualidades, que una vez conocido debe ser considerado en todas las casas como un artículo de primera necesidad, y siempre que dicho elixir no de los resultados anunciados, no tendrá inconveniente dicho profesor en devolver los 20 reales, que es el precio de cada lote.

En Madrid, su gabinete interino, fonda Peninsular.

En está, fonda de Rizzzi.

Núm. Alca. Res. presid. dros p. que m. econó. el día. acto h. una d. sistor. Los mos d. ream. cinco nuevo. to fac. licita. sición. deber. vio fi. las ad. esta. ra in. cerra. El rado. culta. del ex. cion. duran. del a. mete. acept. por la. paset. dro y. etra. Lo sona. licita. el es. mani. C. A. F. 20 c. 13 d. cios. decl. su p. tor. tele. Pa. Lu. Cla. L. m. di. di. ac. g. b. co. u. r. p. s. o.